

Denominación del Título	Máster Universitario en Formación en Portugués para Profesorado de Enseñanza Primaria y Secundaria
Universidad solicitante	Universidad de Extremadura
Rama de Conocimiento	Ciencias Sociales y Jurídicas
Curso de implantación	2010/2011

ANECA, conforme a lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, en su nueva redacción tras su modificación por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, ha procedido a realizar el informe de seguimiento sobre la implantación del Título Oficial arriba indicado.

Esta evaluación se ha realizado por una Comisión de Evaluación formada por expertos nacionales e internacionales del ámbito académico, profesionales y estudiantes. Los miembros de la Comisión han sido seleccionados y nombrados según el procedimiento que se recoge en la web de la agencia.

Dimensión 1. La sociedad y el futuro estudiante

La información previa a la matrícula no está publicada en la página de presentación del título, para localizarla hay que ir a la página Web de presentación de la Universidad a la pestaña "Estudiar en la UEX" donde se puede encontrar información de carácter general para el futuro estudiante como "Acceso", "Preinscripción", "Matricula" y "Automatricula" (on-line). Dentro del enlace "Preinscripción" se puede encontrar la normativa sobre el acceso y admisión a los másteres oficiales de la Universidad de Extremadura, así como el calendario de preinscripción y la documentación a presentar. Sería interesante que toda esta información apareciese en la página de presentación del Máster o bien tuviese un enlace directo desde esta, sin necesidad de navegar por toda la Web de la Universidad, para facilitar el acceso a la información de los colectivos interesados en el título.

Las normativas de permanencia y de reconocimiento transferencia de créditos están publicadas de forma adecuada, siendo la general de la universidad.

En la página de presentación del título no se ha encontrado información sobre:

- Los servicios de apoyo y asesoramiento.
- El perfil de acceso ni los criterios de admisión.
- Información sobre las salidas profesionales.

No se encuentra publicado en la Web del título la memoria de verificación ni el informe de evaluación positivo emitido por ANECA. Tampoco se ha encontrado publicado, la información del plan de estudios en el BOE (solo hay una fecha) ni el enlace al Registro de Universidades Centros y Títulos.

Dimensión 2. El estudiante

Bajo el epígrafe "INFORMACIÓN ACADÉMICA" dentro del enlace "Programas de Asignaturas" en el enlace a este título, se puede localizar las guías docentes de las asignaturas, incluyendo contenidos, competencias, resultados de aprendizaje, sistema de evaluación y bibliografía. También están disponibles los programas de las asignaturas. Sería interesante que se pudiera acceder de forma más directa desde la página de presentación del Título.

Se incluye información sobre las prácticas y el TFM.

Hay publicada información general de la Facultad sobre exámenes.

Dimensión 3. El funcionamiento

El Sistema Interno de Garantía de Calidad es accesible y adecuado. La Comisión responsable del sistema interno de garantía de Calidad del plan de estudios, es la Comisión de Garantía de Calidad del Centro y están publicados sus miembros. Aunque la mayor parte de la información es publica, no se puede acceder a la información sobre las actas u otras evidencias relacionadas con el funcionamiento del Sistema Interno de Garantía de Calidad. En la página Web se indica que "*Las actas se encuentran disponibles para su consulta en el espacio virtual de esta comisión en el Campus Virtual de la UEX*".

En el Sistema Interno de Garantía de Calidad no se han encontrado evidencias de análisis de resultados y planes de mejora, prácticas externas, resultados de inserción laboral y análisis de satisfacción de grupos de interés. Tampoco dispone de evidencias sobre análisis de reclamaciones y sugerencias.

Dimensión 4. Resultados de la formación

En la página Web no hay publicado ningún tipo de información sobre indicadores de rendimiento académico. Los enlaces que deben llevar a los indicadores llevan a la página de garantía de calidad.

Hay un enlace que lleva a un catálogo general de indicadores de la universidad.

La valoración de una muestra de los Trabajos de Fin de Máster defendidos en cada una de las ediciones que hayan concluido antes de septiembre de 2012 será realizada durante el análisis que el Programa MONITOR hará de este título durante el año 2013.

Madrid, a 20 de septiembre de 2012

EL DIRECTOR DE ANECA



Rafael van Grieken